

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

BOLETÍN INFORMATIVO #2

GCI-OPERAGUA/02

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 20 de enero de 2023

OPERAGUA CON DESCUENTOS DE ENERO A MARZO

-Durante los meses de enero, febrero y marzo del 2023, los usuarios cumplidos recibirán bonificaciones al pagar su recibo de agua.

A fin de apoyar la economía de los habitantes izcallenses, la Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco García junto con el Director del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPERAGUA), Mauricio Ramírez Rosaldo; pusieron en marcha la Campaña de Bonificaciones 2023 en los meses de enero, febrero y marzo, esto con la intención de seguir generando un ahorro dentro del entorno familiar, quienes bimestralmente acuden a realizar su pago de servicio de manera cumplida.

Para los usuarios que acudan en enero, estarán recibiendo un 8% de descuento en el pago por consumo del vital líquido, aunado a un 4% adicional por usuario cumplido, para aquellos que acudan en el mes de febrero, el descuento será de un 6% y por usuario cumplido un 2% más y los izcallenses que paguen en marzo, se harán acreedores a un 4% de descuento sobre el total a pagar.

Asimismo para aquellas personas pensionadas, jubiladas, huérfanas menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos, serán acreedores a una bonificación del 38% perteneciente a los grupos vulnerables.

Adicional el mes de enero tiene un doble beneficio para los usuarios de uso doméstico popular y uso doméstico residencial medio que pagan por cuota fija, ya que al obtener el 8 % más el 4% por usuario cumplido, la tarifa tendrá un decremento del 20 %, y pagaran con el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), correspondientes al año 2022. A partir del segundo mes del año y hasta diciembre del 2023, los usuarios que paguen por cuota fija obtendrán el beneficio del 12.80% menos en el importe del pago de los derechos de agua potable y drenaje.

OPERAGUA Izcalli invita a las y los izcallenses a seguir aprovechando los descuentos aplicables durante el mes de enero pertenecientes al 8%+4% por usuario cumplido y un 20% por decremento, esto con la finalidad de obtener mejores beneficios que salvaguarden la economía familiar.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

No olvides acudir a las oficinas centrales del Organismo, ubicadas en avenida La Súper, colonia Centro Urbano y mantenerte informado en las redes sociales de Operagua:

<https://www.facebook.com/OperaguaIzcalliOPDM/posts/pfbid02PCpRAAt916gJj9sYJFrnzosKC33qGnmaoqYStRst9ytwQcaMikUjm9Jxo2nqaP9PRI>

—0—

